

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 16 de Abril de 1938.

En el día de hoy se han ocupado algunos pueblos en la zona pirenaica y en el sector de Vinaroz se han rectificado nuestras líneas a vanguardia, ocupándose importantes posiciones y habiéndose rebasado el pueblo de Casas del Mar. En este frente se han hecho 351 prisioneros.

Hoy se han presentado 52 milicianos con armamento. Entre el material cogido ayer figura un tren de víveres, vestuario y municiones.

También se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Sotodosos en el frente de Guadaluja, conquistando algunas posiciones del enemigo, que ha dejado en nuestro poder más de 200 muertos y mucho material.

Salamanca 16 de Abril de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 17 de Abril de 1938.

En el día de hoy se han conquistado posiciones en la entrada del Valle de Arán, habiéndose recogido 46 muertos del enemigo.

En el día de hoy se han conquistado progresándose hacia el Norte, habiéndose ocupado algunos pueblos y posiciones muy importantes.

En el frente de Guadaluja se han enterrado más de cuatrocientos cadáveres de los rojos, que se hicieron ayer al ocupar nuestras tropas las posiciones de que se dio cuenta en el Parte.

El día 15 fueron incendiados por nosotros seis aviones "Martin Bomberg" en el aeródromo de Vidroeras; y ayer fué derribado un caza rojo por nuestra artillería anti-aérea en el sector de Vinaroz.

Salamanca 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los héroes de la Patria

La Cruz Laureada de San Fernando para el capitán honorario D. Carlos Miralles

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado la siguiente orden general del Ejército del Norte:

La orden general del Ejército del Norte del día 4 de Abril de 1938, dice lo siguiente:

«A petición del coronel de Infantería, don Fernando Sánchez, juez instructor del expediente de juicio contradictorio, para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán honorario don Carlos Miralles Alvarez, se publica el siguiente resumen de lo actuado en dicho procedimiento.

Este capitán, en los días anteriores e inmediatos al Glorioso Alzamiento Nacional, fué comisionado por el Excmo. Sr. General don Emilio Mola Vidal, para que, al frente de un grupo de jóvenes decididos de Renovación Española de Madrid, ocuparan los pasos del Puerto de Somosierra, como punto estratégico que había de llevar a Castilla de la invasión marxista que se venía preparando por los falanges directivos del llamado Frente Popular.

Cumpliendo esta difícil y honrosísima misión, sin constituir unidad militar organizada, sin equipo de camuflaje alguno, sin a penas el más elemental armamento moderno, sin mandos profesionales, pero eso sí, bien dotados de un elevado espíritu patriótico, de un entusiasmo, que demuestra su fervorosa adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, en un verdadero rasgo de audacia y abnegado espíritu de sacrificio, salieron la noche del 17 de Julio de 1936, de Madrid decididos a cumplir a toda costa la misión encomendada o a sucumbir en la empresa.

El día diecisiete del citado mes, aproximadamente a las diez de la noche, llegó este puñado de valientes al Puerto de Somosierra, ocupando el túnel del ferrocarril, en la vertiente de Burgos. Allí dejó un destacamento, continuando este capitán con el resto hacia Burgos (capital), para equiparse, armarse y municionarse. Una vez efectuado esto, regresa a Somosierra, declarando el Estado de Guerra, decretado por el Bando del General Mola, en todos los pueblos del tránsito.

El día 18 se procede a cortar la carretera, acumulando barriles de alquitrán y otros obstáculos; se tienen los primeros choques con elementos rojos que partían de Buitrago; se hacen varios prisioneros, guardias de Asalto y motoristas; se establecen las primeras posiciones defensivas en el mismo Puerto y con ellos son las primeras fuerzas nacionales, que llegaron al Puerto de Somosierra.

En este punto, con destacamento de la boca del túnel y puntos dominantes, queda establecida su gente, hasta el día veintuno que vieron descender de «La Cabrera», por la carretera de Madrid, con dirección a Buitrago, unos setenta vehículos entre camiones y automóviles ligeros, con fuerzas calculadas en más de dos mil hombres y que, por sus movimientos hicieron comprender iban a ser atacados en número muy superior a las fuerzas propias. El señor Miralles, jefe de este grupo, dió cuenta de este avance del enemigo a la columna del Ejército que estaba a unos doce kilómetros en Cerezo, pidiendo refuerzos, dada la importancia del enemigo y lo inminente del ataque. Estos refuerzos no pudieron ser facilitados.

El día veintidos, se encontraba en Somosierra un grupo que no pasaría de veintidós hombres al mando del capitán Miralles. Con arreglo a las instrucciones del General Mola, habían de resistir, dando tiempo a la llegada de las columnas del Ejército.

EL BRILLANTISIMO ACTO DE AYER

Ante una gran multitud, los alféreces provisionales de Intendencia efectuaron la jura de la bandera

Presidieron la fiesta los subsecretarios del Ejército y Marina.-Misa de campaña.-Elocuente discurso del conde Mogistral de esta S. I. C.-Una comida íntima.-Vibrante oración del general Orgoz

No nos confundimos en nuestros vaticinios cuando al anunciar la brillante fiesta celebrada ayer decíamos que constituiría un acontecimiento en la ciudad, que se uniría enfervorizada al acto, mostrando una vez más su patriotismo y su admiración hacia el Caudillo y hacia el Ejército.

Porque tuvo la brillantísima jura de la bandera de los alféreces provisionales celebrada ayer el rango de acontecimiento y por que ella sirvió, una vez más, para poner de manifiesto el fervor patriótico-religioso de este pueblo de Burgos, que supo fundirse en estrecho abrazo con las fuerzas del Ejército y las representaciones de los Institutos armados y de la Milicia, correspondiendo el honor que le concedió el Ilustre general Orgoz, jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, al otorgarle la grata ocasión de presenciar acto tan brillante y de poder ser intérprete con su asistencia y con su entusiasmo, de acto de destacado relieve castrense en jornada de honroso contenido religioso, puntos ambos magistralmente ligados por el señor Arrarás en su bellísimo discurso. Ojos llenos de lágrimas vimos durante la fiesta, lágrimas brotando de los ojos de patriotas que gimieron bajo la dominación roja y que enronquecieron vitoreando a España, a su Caudillo y al invicto Ejército español.

A este Ejército austero, heroico, sublime que saba dar a España tantos días de gloria y que tiene como elevado exponente de su espíritu admirable, gestos como el de esos alféreces reunidos después del acto solemne en su juramento en almuerzo con idéntico menú que el comendado para la tropa y que renunciaba a cualquier otra clase de fiestas íntimas de despedida dedicando lo que en ellos pudieran emplear a quienes de sus compañeros, más lo necesitan, depositando un donativo en manos del general que supo inculcar en las Academias tan elevado concepto de la moral en la guerra y del comportamiento adecuado en los actos ciudadanos de la ciudadanía.

Fiesta completa la de ayer, merecena una felicitación que nosotros no hemos de olvidar desde el general Orgoz su iniciador, hasta el último de cuantos concurrieron a ella, porque resultó de una brillantez tal que será recordada durante mucho tiempo.

La fiesta solemne de la Renovación de la Jura de la Bandera por los nuevos alféreces provisionales de Intendencia, se verificó ayer, a las doce de la mañana, en el paseo de la Isla.

En el marco solemne de la ciudad completamente engalanada con colgaduras y banderas izadas en la fiesta de la Resurrección de Nuestro Señor, se desarrolló el acto para el cual se habían enardecido las calles por donde las fuerzas habían de pasar.

Llegada de fuerzas

Proximamente a las once y media comenzaron a acudir estas al mencionado paseo, situándose en los diversos andenes del mismo, los alféreces de Intendencia, los alumnos de Ingenieros, la Compañía de morteros, la Compañía de Instrucción de morteros, el grupo de Instrucción de Artillería, y el Grupo Céleste formado por un escuadrón de Caballería y una compañía ciclista, mandados por el coronel director de la Academia de Ingenieros, don Juan Casado.

Bajo el mando del coronel Obregón, quedaban formadas fuerzas de Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia, Sanidad, guardias civiles y de asalto y la Milicia Nacional, con las banderas de música del Regimiento de San Marcial y de F. E. T.

El mando de la línea estaba encomendado al coronel gobernador militar de la Plaza, coronel Florie.

Las autoridades

Poco después, acudían las autoridades para asistir al acto, las cuales eran recibidas por el alcalde de la ciudad, y todos los concejales que le acompañaban.

Instantes antes de las doce, se encontraban en el Paseo las personalidades representativas de las más altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas: subsecretarios del Ejército y de Marina, general Martín Moreno, jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo; subgobernador del Banco de España; intendente general, señor Gallardo; delegado de Orden público; gobernador civil de la provincia; presidente de la Diputación; jefe provincial y local y secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; presidente de la Audiencia, con el fiscal y magistrados; jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso, un representante

del delegado de Hacienda, directores de Centros docentes, directivos de Asociaciones, damas de la Cruz Roja, representaciones del Cabildo Metropolitano, etcétera.

Los generales Orgoz y López Pinto. El general López Pinto, acompañado por el jefe de su Estado Mayor, coronel Alzpurú, y ayudantes, a su llegada, revistió, con los honores de ordenanza, a las fuerzas que se encontraban en el paseo y después se situó junto a la tribuna de autoridades levantada en el andén izquierdo.

A las doce en punto, hizo su entrada en la Isla, con los honores de rigor, el jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, general Orgoz, acompañado asimismo de sus ayudantes y Estado Mayor.

Revistó las fuerzas, a pie, y después saludó a las autoridades, dando comienzo al acto.

La misa de campaña

Previo el paso de las banderas, a los acordes del Himno Nacional, al presbiterio, comienza la misa de campaña, que celebra el vicario castrense de la región en un sencillo altar, ornado con plantas y trofeos militares, con la imagen de Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia española, a la que sirve de dossal una monumental bandera nacional.

Mediada la ceremonia llega al Paseo el excelentísimo Sr. Arzobispo de Burgos, don Castro, que es recibido al pie de la tribuna, por el general Orgoz, que besa su anillo pastoral.

Las banderas de música, a la Elación, interpretan el Himno Nacional mientras las fuerzas rinden armas.

La jura de la bandera

Concluida la ceremonia, se verifica la jura de la bandera, con la fórmula de Himno, tomando el juramento el teniente coronel Guadaluja, director de la Academia Militar, que se sitúa al lado izquierdo del glorioso estandarte, a cuya derecha se encontraba el doctor Castro.

Los alféreces, buena parte de los cuales lucen la preciada Laureada colectiva, o el emblema oro de herido en campaña, pasan después bajo la bandera nacional volviendo a sus puestos de formación.

Brillante discurso de don Félix Arrarás

Seguidamente, pronuncia el muy Ilustre señor doctor don Félix Arrarás para explicar la significación del acto, el siguiente discurso:

«Caballeros Alféreces del Arma de Intendencia, españoles: Una fiesta patriótica religiosa como ésta, no podía tener, en este amanecer español en que cargan las luces alegres y rosadas cargadas de dulces presentimientos, no podía tener una fecha más oportuna, más brillantemente evocadora que esta mañana de Pascua de Resurrección, porque así como los enemigos de Jesucristo no se limitaron a crucificarlo, sino que a la ignominia de la Pasión quisieron añadir la losa del olvido, borrando para siempre su nombre y hasta su recuerdo de la tierra y a este fin después de enterrarle, pusieron una piedra sepulcral sellada y guardaron en torno del sepulcro. Mas de poco sirvió tomar todas estas precauciones porque velaba la Providencia Divina, esa Providencia que tiene siempre su hora, que la marca a sus tiempos con su dedo invisible, esa Providencia Divina que velaba sobre aquellos acontecimientos y que preparaba la hora del triunfo, tenía su hora y su hora llegó cuando vino aquel terremoto que hizo derribar por tierra a los guardianes del sepulcro y al través de aquellos rompimientos, sirvió de luminaria al Redentor en una empresa magnífica de Eternidad.

Así también los enemigos de España, no contentos con crucificarla y hacerla beber sorbo a sorbo el cáliz amargo de la Pasión mezclada con aquellas bajas persecuciones que todos recordamos, quisieron algo más, quisieron también hundir a España en la cima del olvido, quisieron poner sobre ella una losa sepulcral, la losa de una Constitución anticristiana, impía, que tuviera como guardián el Estado indigno y alejado de las virtudes raciales. Y cuando creían que habían hecho todo lo principal y habían tomado todas las precauciones y se disponían a celebrar su fiesta con la danza y orgía sobre el sepulcro y ya iban a lanzar a los rumbos del espacio la consigna URSS, equivalente al «Finis Hispanie», también la Divina Providencia de Dios velaba sobre los acontecimientos de España. Dios tenía su hora y habría de sonar alguna vez en favor de su hija predilecta, la nación española. Y esa hora y ese día llegaron y sobrevino también el terremoto español del 18 de Julio de 1936 en que también España, rompiendo

gentilmente sus vendas y sus sellos sepulcrales, salió de la boca del sepulcro, y hoy la vemos subir con la pureza de un sol naciente, destellando gloria para una inmortalidad.

A esta España que hoy renace de sus cenizas como el Ave Fenix, Caballeros Alféreces del Cuerpo de Intendencia, a esa España cien veces gloriosa, venis esta mañana a jurar fidelidad tomando por símbolo su invicta bandera; mejor dicho, venis a renovar este juramento de fidelidad, pues que todo lo hicisteis ya al ingresar en la Milicia española y ya algunos de vosotros habéis reafirmado ese juramento con la sangre derramada. Yo desde aquí, caballeros heridos, os saludo.

Venis a prestar ese juramento depositando vuestro beso en esa bandera un beso en el cual ponéis lo más puro, lo más ardiente de vuestros sueños e ilusiones, todo el calor de vuestra alma enamorada en esta hora de santa exaltación de esperanzas y de amores. Y la besáis en ese símbolo que forman la bandera con la espada, en una Cruz; ¡Oh, ahora sí que puede decirse esta frase casi ritual: «Aquí está España!»

Miradla: abrid bien vuestros ojos: una bandera cien veces gloriosa al pie del Altar, de la Cruz y de Jesucristo. ¡Aquí está España! Porque no basta, no para conocer y amar a España, no basta cantar el fulgor de su cielo, la belleza de sus mujeres, la gracia de sus flores, la riqueza y sabor exquisito de sus frutas, la brillantez de su paisaje incomparable; hace falta algo más, no basta para una nación alcanzar el nivel máximo de su florecimiento en el comercio, en la agricultura y en la industria; no tiene una nación como misión única y casi primordial hacer dulce y placentera la vida de sus hijos, hace falta algo más, hace falta algo más y este algo más, que hace falta sin lo cual un pueblo vivirá siempre anémico y decadente y no podrá disimular su debilidad en el ambiente de su propio desenvolvimiento y en la vida exterior ni siquiera con el refinamiento de corte o bajo el concepto de civilización, ese algo que hace falta a una Nación para ser grande, lo estáis dando vosotros ahora.

Caballeros Alféreces, con vuestra presencia y juramento en este acto, ese algo es un ideal espiuituista que ilumine la frente, que ponga en el pecho latidos generosos, que haga capaz a una nación de acometer empresas colectivas de caracteres grandiosos.

Y yo os digo que el foco donde se encuentra este resplandor espiritual, es la Cruz de Jesucristo, que significa el sentido de la inmolación de nuestra vida en aras del deber. Y puesto que una nación no se engrandece por principios distintos a los de un movimiento esencialmente espiritual, esta Cruz que engrandece a un individuo superando pasiones, miserias, trabajos y dolores, esta Cruz es la que hace superarse a una Nación a ser más grande, es la que va guiando a nuestra Patria como estrella en los horizontes espirituales de sus destinos.

Bien sabe Dios que en estas horas tremendas se está forjando esta luz del ideal en las gentes de España reditativa, en estas horas solemnes, que casi rebasan el área de nuestras proyecciones por lo grandiosa, esa luz está irradiando como nunca de nuestra España, de esta España que se ha levantado, que se ha puesto en pie magnífica y radiante para dar el golpe de gracia al bolchevismo para enseñar al Mundo, a este Mundo yacente en la charca del materialismo que no sabe apreciar los valores sino poniéndoles en esa balanza en la cual solamente chocan para estipulación dobles y manejos de billetes. A ese Mundo materialista, España está en la hora actual dando una lección con la elocuencia irrefragable de la sangre y del sacrificio: la lección de que hay valores más altos que la vida, que hay valores a los cuales debe ofrendarse la vida y que son invendibles por todo el oro del Mundo.

Y si preguntáis a la España presente por qué se ha puesto en pie, sólo contestará más bien con el gesto que con la palabra—porque a veces es más elocuente el propio silencio cuando habla el corazón—que por todo aquello que es el signo contrario al bolchevismo, por todo aquello que es diametralmente opuesto al bolchevismo y como quiera que el bolchevismo se sustancia en la furia vandálica anti-religiosa, en la negación incenciaría y asesina de todos los símbolos divinos, no hay, no puede haber cosa que más debidamente exprese la actitud de la España sublevada como este espectáculo en que ante la Cruz nos encontramos de rodillas a la sombra de esa bandera gloriosa en juramento de muerte.

Por eso «caballeros alféreces del Cuerpo de Intendencia, por eso quisiera dirigiros hoy a vosotros aquellas palabras que se leen en la corona ducal de la casa de Bellahermosa, palabras sublimes que dicen así: «Sanguine enta Sañguine tuebot», comprada con sangre, con sangre la defende. La era diquesa de Bellahermosa a fines del siglo XVIII, que se llamaba doña Manuela de Pignatelli escribía a un hijo suyo apropiado de este mote estas palabras: «Pelea tu, hijo mío, alrededor de tu fe, porque comprada fué con la sangre de Jesucristo y a costa de la tuya has de defenderla».

Haced vuestras ahora, Caballeros Alféreces, estas palabras, porque lo hizo España desde siempre. España, mirando a esa Cruz, dijo siempre: «Sanguine enta, sanguine tuebot». Y por eso toda la Historia de España, desde Peláyo en Covadonga, hasta Franco en Tetuán, es un magnífico desfiladero de sangre en defensa de la civilización cristiana y de esta sangre están teñidos no sólo los campos del suelo hispano sino las olas de todos los mares y hasta las rocas de las cordilleras andinas.

Esa bandera española que hoy en este resplandor de mañana primavera flamea gallarda delante de nuestros ojos, está porque ha sido rescatada, rudamente, bravamente rescatada, a fuerza de sangre. Y en este punto el Cuerpo de Intendencia puede exhibir con ufanía indiscutible, en halago para vuestro aleccionamiento y para vuestra imitación, servicios numerosos, tanto más digno de encomio cuanto que se salen de su misión corriente, porque muchos oficiales de Intendencia, no contentándose con cumplir estrictamente con su deber (hay siempre que superar la raya del deber para estar a la altura de la grandeza moral), deseados de servir a la Patria, en esos puestos de mayor riesgo y fatiga que marcan las ordenanzas, se pusieron al frente de Banderas de Falange y de Tercios de Requetés y con ellos lucharon y murieron.

Testigos sois: cumbres humildes de Somosierra, faldas famosas del Naranco, encrucijadas de Oviedo, estribaciones de Alcabierre, piedras rotas de la Ciudad Universitaria, que estáis mostrando todavía la mancha rojinegra que corre a modo de un reguero y es la rúbrica brillante con que los oficiales de Intendencia sellaron su amor a España. Y lo mismo podía decir aquella sección de montaña que estaba encargada del servicio de firmes españoles en el Hospital Clínico y que allí quedaron, no en azares de batalla, sino traicionadamente segados por el plomo enemigo, porque como marchaban a pecho descubierto, sin resguardarse en nada, murieron por España sin permitir que fueran relevados, alegarían su identificación con los oficiales cuando marchaban cara al enemigo que pudo hacer fácilmente blanco en todos ellos.

Y así podría ir contando hechos y más hechos gloriosos de los oficiales de Intendencia, porque este es el sitio de vuestro Cuerpo, ya que como tal, es esa misión, sumamente necesaria aunque no tan brillante como otras actuaciones, cumplis fielmente, excediéndos muchas veces, con vuestro deber, con esa gloriosa oscuridad que hace que vuestros nombres sean más sencillos y la fe templada y profunda.

Si quisiera daros sensación de todos esos gestos de heroísmo y del ideal que anima al Cuerpo de Intendencia, os describiría el cuadro de Morelli, evocando la muerte de Reina, teniente de Intendencia, que martejando la espada se defendían con los brazos en cruz, como dando a entender en aquel momento en Aquel que así consumó su sacrificio, como demostrándonos que tenemos que saber cumplir con nuestros deberes, convencidos de que ese cumplimiento hay que llevarlo al extremo de llegar al derramamiento de la sangre por la Causa Sagrada. Y esto no es sino reproducir las palabras de Cristo en el Evangelio: «No viene el hijo del Hombre a ser servido, sino a servir y a dar su vida en redención del Mundo».

Y ahora que está aquí congregada tanta parte del pueblo de Burgos, presidiendo por todas las autoidades y personalidades, para sintonizar con esta vibración patriótica de la fiesta de hoy, quisiera

EN ZARAUZ

alquilase para continuar la industria, casa donde estaba instalada la «Fonda Amilibla»

Informes: San Francisco II, TOLOSA

Edición de las ocho de la noche

Para el cuti: un año será como un día con

«Hesperín»

La Crema que dotiene al tiempo

Por las OCHO. Timbas apertis

que todos elevárais una acción de gracias al Omnipotente; mas no como otros años solamente para agradecer la redención de Cristo—cuya fiesta principal es en este día en que así como el sol rasga con sus flechas de oro las sombras de la noche, también Cristo rasgó el velo del pecado de la madre, para hacernos columbrar la luz deslumbradora, purísima que es el Paraíso por excelencia—, sino para testimoniarle la gratitud nuestra, porque nos ha concedido estos instantes de júbilo dentro de la trágica situación de España.

Es el día en que celebramos esta fiesta, cuando nuestro glorioso Ejército, nuestro cén veces glorioso Ejército ha obtenido una victoria grandiosa, que puede decirse que ha sido una especie de repetición de aquel prodigio bíblico de Moisés, cuando, como sabéis, con su vara milagrosa, hendió en dos el Mar Rojo, y por aquella hendidura se descubrió la tierra y por aquella hendidura se deshicieron los Ejércitos egipcios.

Ahora nuestro Caudillo no ha dividido el Mar Rojo sino la tierra roja de España y al través de su hendidura de tierra, ha descubierto el mar y en esa hendidura quedarán sepultos para nunca más resucitar, todos los Ejércitos de Stalin, de Moscú y del bolchevismo.

Es este el día en que celebramos aquí la reanudación del desposorio de España con el Mediterráneo, e.e. mar latino a quien los antiguos llamaban «Mare Nostrum», nuestro mar, mar de la Civilización, por el cual nos venían los mensajes de la alegría pascual en las Epístolas de Santiago y San Pablo y por el cual España a su vez enviaban sus mensajes henchidos de alientos imperiales rumbo a Italia y al Oriente; ese mar latino que en estos días se ha rendido a España amorosamente, declarándose español y viniendo humildemente a besar con sus espumas los pies gloriosos de nuestros combatientes y nuestros soldados; el Mediterráneo, que por una delicadeza exquisita de la Provisión de Dios, vino hacia nosotros coincidiendo ese minuto sublime de la Historia de España con la celebración de ese otro momento sublime del Viernes Santo, en que se consumó la redención de los hombres, para que este día de Pascua de Resurrección, las dos llamas, patriótica y religiosa, se fundieran en una sola expresión y símbolo de regocijo, en este día que es Pascua de Cristo y Pascua de España.

Gloria a Dios, que nos ha dado ese Caudillo invicto que viene a restaurar cosas que la piqueta del bolchevismo quiso arruinar y demoler: la majestad en las alturas de Dios y la dignidad de la Civilización humana.

Y ya que ha nombrado al Caudillo, quiero terminar. Caballeros, Alféreces del Cuerpo de Intendencia—y esto para emulación de vuestra gloria, para estímulo de vuestro deber— recordando que en aquellas horas difíciles, aventuradas, en que el Caudillo se trasladaba desde Tenerife a Tetuán, para dar allí el grito de la Rebelión Releontora, eran oficiales de Ingenieros y de Intendencia los que de paisano guardaban la preciosa vida del Caudillo y con él las esperanzas y el porvenir de España.

Este designado aquí este reconocimiento para lustre del Cuerpo de Intendencia, exaltación perdurable del Caudillo, timbre perpetuo de nuestra amada Patria, cuyo pensamiento está hoy en los frentes y cuyo amor está en todos los corazones.

Para expresar este amor y este fervor que ahora nos enciende, quiero que todos vosotros, al conjunto de esta

palabra modesta, todos vosotros levantéis al espacio el grito en que se condensan estos amores sublimes, amores de católicos y españoles: Viva Cristo Rey. Viva España inmortal. Viva el Caudillo. Viva el glorioso Ejército español. Viva el Cuerpo de Intendencia. He dicho.

Los vitores con que remató su elocuente discurso el señor Artarás fueron clamorosamente contestados por el público, que constituyendo una compacta masa de milites de personas, ha seguido con vivo interés las palabras del Magistral de la Catedral de Burgos, transmitidas por un magnífico equipo de altavoces dispuesto al efecto.

Brillantísimo desfile
A continuación, las autoridades, entre grandes aplausos de la multitud, se dirigieron a pie hacia la tribuna instalada frente al Ministerio de Hacienda para presenciar el brillante desfile que tiene lugar a continuación.

Toman parte en él todas las fuerzas, que en espléndida formación y admirablemente equipadas, pasan ante la tribuna vitoreando a España, mientras el gentío las aplaude y vitorea a Franco y al Ejército.

Al desfilar la Guardia civil y los guardias de asalto, de ambos lados de la calzada, a parte una cerrada ovación que les acompaña hasta el lugar en que se verifica la dislocación de las fuerzas y que se reproduce cuando los generales y personalidades abandonan la tribuna, una vez concluido el acto.

Una comida íntima
A las diez de la tarde, en el Sexto Grupo de Intendencia se verificó una comida íntima, presidida por todas las autoridades.

En ella se sirvió a los comensales el

Banco de España

Valorado

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles: número 59.747, de pesetas nominales 4.500, de la Deuda Amortizable al 5 por 100, Emisión 15 de Febrero de 1927, constituido el 25 de Agosto de 1923, a nombre de doña Elvira Herrero Gutiérrez Calderón, número 59.748, de pesetas nominales 17.900 de la Deuda Amortizable al 3 por 100, Emisión 1923, constituido en la misma fecha del anterior y a nombre de la referida señora; y número 63.331, de pesetas nominales 10.200, de la Deuda perpetua al 4 por 100 Superior, constituido el 10 de Julio de 1926, a nombre de don Juan Fernández de la Puente Solórzano y doña Elvira Herrero Gutiérrez Calderón, indistintamente, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez en el «Boletín Oficial del Estado», en Burgos y dos veces en los periódicos el «DIARIO DE BURGOS», de Burgos y en el «Diario Regional», de Valladolid; según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se entenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulados los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valladolid 9 de Abril de 1938.
II Año Triunfal.
V.º B.º
El director,
V. Bastián.
El secretario,
José Luis Fernández Moreno



Hora tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

magnífico menú que estaba preparado para los soldados y la fiesta transcurrió en medio de grandísimo ambiente patriótico.

Unos consejos del director de la Academia

A los postres, el Director de la Academia, teniente coronel de Intendencia don Ramiro García de Guadiana, dirigió la palabra.

Con la íntima satisfacción de que todo lo debéis a vuestro propio esfuerzo—comienza diciendo— lucis la estrella de alférez y el emblema de Intendencia, estrella y emblema que os honra.

Hago votos ante el Altísimo para que no deje de prestaros su Divina ayuda en la empresa que la Patria os encomienda. Pero habéis de cooperar a ella con vuestro esfuerzo de la siguiente manera: recordando constantemente vuestros deberes, cumpliendo estrictamente los Mandamientos de la Ley de Dios que es la aspiración íntima que tenemos todos los que pensamos en una Vida Eterna; cumpliendo con cuantos compromisos habéis contraído hoy ante toda España al besar con unión esa gloriosa bandera bicolor.

No olvidéis que formáis parte de ese conjunto de Armas y servicios que constituyen el Ejército español y conservad siempre ante vosotros los estrechos lazos de compañerismo honrado para que el Ejército pueda cumplir con eficacia su misión.

Recordad siempre el brillantísimo cuadro de profesores que con vosotros han permanecido durante el curso brindándoos estas enseñanzas.

Y como son momentos de intensa emotividad, especialmente para los que nos quedamos, contestad a estos gritos que brotan de lo más íntimo de mi corazón—conchaya diciendo— como manifestación de estar dispuestos al cumplimiento del deber, como prueba de respeto al Jefe general que ha dirigido estos cursillos, como manifestación de gratitud a las autoridades y a Burgos que con tanto entusiasmo han contribuido al esplendor de la fiesta de hoy y como testimonio de afecto a una gran nación hermana nuestra que con su afecto tanto apoyo moral nos otorga: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el general Orgaz! ¡Viva Burgos! ¡Viva Alemania!

Los vitores del teniente coronel Guadiana, fueron contestados por los alum-

nos y demás comensales, brazo en alto y clamorosamente.

Ultima lección moral dirigida a los alféreces por el general Orgaz

El teniente coronel Guadiana, entrega al general Orgaz seguidamente un donativo de 900 pesetas para que las emplee en el fin patriótico de asistencia al soldado que estime más necesario, como producto de una colecta hecha entre los nuevos alféreces que han renunciado a todo acto de íntima fraternidad empleando el dinero que hubieran podido invertir en dichas fiestas en tan simpático rasgo.

El ilustre general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, después de agradecer emocionado el donativo, alto exponente del espíritu de los nuevos Caballeros Alféreces, se dirige a éstos, pronunciando las siguientes palabras:

Al inaugurarse el curso os dije que habíais sido sometidos a una prueba dura y exacta en la selección y os pedía que todos los que ingresáis pudierais ostentar un día la estrella de Alférez. Se ha cumplido la promesa que allí me hicisteis y yo os lo agradezco.

Pero en estos momentos de despedida, quiero que no olvidéis jamás el magnífico espectáculo de esta mañana, en el cual, figura principal vosotros, habéis recibido con su presencia el homenaje merecido y al mismo tiempo la manifestación entrañable y fraterna de todas las Armas del Ejército en ese sentimiento ferviente que constituye el estrecho lazo que debe unir a todas las Armas y Servicios y asociadas a esa manifestación de compañerismo del Ejército, la asistencia del pueblo de Burgos que os ha honrado en ese momento solemne de la renovación de vuestra jura de la bandera.

Compañerismo que en estos momentos tiene una transcendente significación en estos momentos en que ya no llamándose alféreces provisionales, sino españoles, con un sentimiento de unidad, con un coincidente sentimiento en el ideal, todos, absolutamente todos, pensando en el fondo de vuestro sentir como penséis, habéis sabido hacer coincidir esos sentimientos en una sola

El Caudillo firma un decreto declarando fiesta nacional el 19 de Abril, aniversario de la unificación de Milicias

El día 19 de Abril de 1937, en nombre de los combatientes españoles, se decidió la unificación. Ya entonces se profetizaba que ésta había de contribuir eficazmente al término rápido de la guerra y a la cristalización, en el nuevo Estado, del pensamiento y el estilo de nuestra Revolución nacional. Aquellas previsiones son hoy realidad. Victoriosamente camina nuestra guerra hacia su fin, y el Estado nuevo tiene ya órganos que han demostrado prácticamente la decidida voluntad de implantar los principios que informan la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Porque nace así, en esta fecha una de las más señaladas, porque la unidad de los hombres se ha derivado la unidad de las clases y la unidad de las tierras que nos desenvolvían pronto la España Unida, Grande y Libre, que estima necesario que en el calendario oficial de la nación figure la fecha en que se decidió unir a los núcleos heroicos, que encuadrados en las Milicias, se sumaron a la acción del Ejército y dieron a esta guerra un carácter netamente popular.

En su virtud, y a propuesta del ministro del Interior, previa la deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:
Artículo primero. Se declara Fiesta Nacional el día 19 de Abril, aniversario de la unificación y de la integración de fuerzas públicas en el partido nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
Artículo segundo. Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, se declararán las oportunas ordenanzas con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornadas de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.
Así lo dispongo por el presente Decreto.

Dado en Burgos a 16 de Abril de 1938, II Año Triunfal.
FRANCISCO FRANCO
El ministro del Interior,
Ramón Serrano Suñer

Delegación provincial de Trabajo

De interés general y en particular para todas las industrias y comercios de Burgos y su provincia

De acuerdo con el decreto del Ministerio del Interior, por el que se declara fiesta nacional el día 19 de Abril corriente, esta Delegación de Trabajo en conformidad con el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, ha acordado:

1.º Que se declare festivo para todas las industrias y comercio de esta provincia, el día 19 de los corrientes.
2.º Se exceptúa de la anterior disposición, los establecimientos comprendidos en el artículo tercero de la Ley de la Jornada de la Dependencia Mercantil y artículo sexto y siguientes del Decreto-Ley de 8 de Junio de 1925 (Descanso Dominical), los que se regularán por estas leyes con las siguientes aclaraciones:

a) Que todos los establecimientos que afectan las Bases de Trabajo para el gremio de *Ultramarinos, Conserjes y Similares* de esta provincia, permanecerán abiertos al público el martes día 19 del corriente de 9 a 13 de la mañana.

b) Que asimismo todos los establecimientos a que se refieren las Bases de Trabajo de *Servicio de Habitación* permanecerán abiertos al público de nueve a trece de la mañana del mismo día.
c) Que en compensación a esta jornada especial y como descanso de la dependencia, las horas que se trabajan en este día serán abonadas con los recargos que establecen las leyes vigentes.

d) Las industrias que estén militarizadas, se atenderán a lo que dispongan las autoridades de que dependan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Burgos 18 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—Firmado, *Isidoro Giménez*.

Por la aspiración de ese grito revolucionario de hoy en el levantarse España del olvido en que se encontraba: ¡Arriba España!

Y por ese grito que es continuidad histórica, voluntad perenne de los españoles todos: ¡Viva España!

Los comensales, pues, os en p.e. acaban al general Orgaz después de contestar brazo en alto a los vitores con que éste ha rematado su vibrante intervención oratoria.

Reparto de diplomas
Para final de la brillante jornada, el propio general hizo el reparto de los diplomas a los nuevos alféreces, a cada uno de los cuales felicitó estrechando su mano cuando recibían el honoroso nombramiento de oficial del glorioso Ejército español.

Terminado este acto, las autoridades abandonaron el Sexto Grupo de Intendencia, siendo despedidas por los jefes de éste y profesorado de la Academia.

Justia, Reumatismo, Almorzanas, Vezias, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARZIZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono 141. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

F. Urraco Oculista
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511
Consulta particular: de 11 a 2 y de 8 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTO Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Escasa.
ONDA CORTA OIATERNIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIDE, 24. Teléfono, 1628

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Arangueno García-Muñoz
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Intero, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse mañana martes día 19, a las ocho y media en el altar de San José, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SEÑOR
D. Ricardo Rododo
Escribano,
General de brigada
que falleció el día 31 de Marzo de 1938
Q. E. P. D.
LA FAMILIA
Ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas por lo que les quedarán agradecidos.
Burgos 18 de Abril de 1938.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOAQUIN CEBOLLINO VON LINDEMAN,
Caballero Laureado de San Fernando,
CORONEL, SEGUNDO JEFE DE LA DIVISION DE CABALLERIA,
ha fallecido en el día de hoy, a consecuencia de las heridas recibidas luchando por Dios y por la Patria, el día 2 del corriente, y después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El General Jefe de la División de Caballería; los Jefes, Oficiales, suboficiales y tropa de la misma; su esposa, doña Ventura Vicente; madre, doña Enriqueta Von Lindeman; hijos, hermanos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, martes, día 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 18 de Abril de 1938 Capilla ardiente: Cuartel de España, 5.º de Caballería.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias locales
Para el servicio se hace necesario...

Consejo Oficial de Música de Valladolid
Instalada en la Universidad...

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara 2, tef.º 1072

Carlos García Monzón, teniente provisional de la 4.ª Brigada de Navarra...

ARRIENDOS
Se arriendan en Burgos. Se arriendan 64...

Notas militares
HABILITACIONES
Se habilita para ejercer el empleo...

BAJAS
Causa baja como ajustador provisional...

SITUACIONES
Por haber sido destinado al Ministerio...

ASCENSO
Se asciende al empleo inmediato al...

SEBO
en rama o fundido compramos, pagando...

COLEJAS, NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

MUCHACHO bien informado, preciso ayuda. Bar Club.

PIECERO sastre necesario para trabajo fino. Razón, esplanada calle Vitoria.

Inauguración del "Hogar del Herido"

A las doce de la mañana de hoy, se ha inaugurado el "Hogar del Herido", instalado en los antiguos locales del Circolo Venetico...

En estos instantes la retaguardia instala estos Hogares que después de la guerra serán el perenne testimonio del honor que merecieron de todos los buenos españoles...

Oficiando el párroco de San Esteban don Domingo Ortega, en representación del arzobispo de la diócesis, se procedió en primer término, a la bendición del local y a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús...

La fórmula del juramento, fué leída por la señora Diez Conde. Concluida la ceremonia, el coronel Aizpuru, en breves y sentidas palabras dió las gracias a las mujeres burgalesas por su patriótica labor de la casa...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA LOCAL
Se ordena a todos los camaradas de la segunda línea de Falange Española Tradicionalista...

ORGANIZACIONES JUVENILES
Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las centurias de Cadetes de Madrid, Cadetes de Burgos...

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma...

Roberto Santomera
Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas.

APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao

CAMOMILA



En Santander Hotel Maroño
COMPLETAMENTE REFORMADO
Confort (-) Economía
Comedor ARAGON
Cubierto: tres platos, pan, vino y postre

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Rufo, Vicente, Dionisio.

CULTOS
SAN COSME. Corte de San José. Esta Asociación celebrará su función mensual, mañana 19.

Farmacias
que permanecerán abiertas mañana:
Barriocanal, Martín, Moreno Achá, García y García Rebollo.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Teófilo Rojo, don Teófilo López, don Juan Antonio Martínez.

Registro civil
DEFUNCIONES
Higinio Sánchez Lauza, de Cueto (Santander), 23 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS
María López Cebas, Rafael Elorriaga Pascual, José Sáiz Ruiz, Ana Tiburcio Cerezueta, Pilar Velasco González, María Gómez Velasco.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos nº 2 del día de hoy

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 684,6. A la una de la tarde, 685,9.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 12,4. Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, NNE-4 Km. A la una de la tarde, NE-31.

Subasta

El día 26 del corriente, tendrá lugar con arreglo a lo publicado en el "Boletín Oficial", número 88 del 14 del actual, la subasta de 450 ejemplares...

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Mascotal económico
Vinagras puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio - Burgos

Anuncios económicos

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12.
SE NECESITAN enfermeros en el Hospital Provincial. Informarán, la Administración de dicho Establecimiento.
HUESPEDES
FUNCIONARIO estable, desea piso, tres a cinco habitaciones, indispensable calefacción, preferible casa moderna. Ofertas, esta Administración.
DESEARIA casa particular como huéspedes. Dirigirse, esta Administración, número 22.
NECESITASE pisito amueblado o tres camas, uso cocina. Conserje Hotel Condestable.
SE OFRECE habitación. San Pedro de la Fuente. Procurador, 9, habitación número 7.
SE ADMITEN huéspedes sólo dormir General Mola, 4, primero.
PERDIDAS
PERDIDA pulsera cadena plata, cierre herraduras. Se gratificará devolviendo. Plaza Duque Victoria, 17, 2.º, izquierda

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.
TIERRAS en venta en los términos municipales de Villatoro, Villarmero y Quintanadueñas. De una fanega en los Cirjos; de doce, en la Laguna; de quince, en Villalta; de cuatro y media y de cinco y media, en Cobarejos; de tres y media, en el Yezgal, y de dos y dos y media, en Fuente Mala. Para tratar, con su dueño, Barriada Militar, calle de Bailén, número 11, Burgos.
AVELLANAS peladas y con casco, solicite precios, Calleja, Núñez y Compañía.
MEMBRILLO, higos y pasas, precios especiales para partidas. Calleja, Núñez y Compañía.
TERRENOS edificables Se venden informando, Amancio Domingo, Teléfono, número 2314.
VARIOS
TRANSPORTES Sedano, Santa Agueda 42, Huerta.
CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31, Delegación en Vitoria, Confinación, 22.
SERORAS. Para obtener buena colada emplead leña "El Cid", Teléfono, 2139.

